	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 1 DE 13

ANÁLISIS DEL SECTOR

Se realiza el presente estudio de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto reglamentario 1082 de 2015.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 2167/2021.

1. INTRODUCCION

El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado, de fomento, promoción y desarrollo, regulado por los artículos 70 a 81 de la Ley 489 de 1998 y el Decreto Ordenanza No. 723 de 2017, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa, así como de patrimonio propio y hace parte de las instituciones denominadas en el Estado Colombiano como Institutos de Fomento y Desarrollo Territorial, INFIS.

Ahora bien, su misión, consiste en contribuir con el fomento del desarrollo económico y bienestar social del Departamento de Arauca, a través de la ejecución de las actividades financieras y gestión de programas y proyectos de inversión que, en el marco legal vigente, puede desplegar como establecimiento público del orden territorial y su categoría de instituto para el financiamiento y desarrollo territorial, INFIS


Por lo anterior, se requiere contratar el suministro de equipos de cómputo, periféricos, equipos de oficinas necesarios para el desarrollo de las actividades diarias de los funcionarios, así como también el correcto funcionamiento de los equipos adquiridos con anterioridad, para garantizar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores que le son propias a sus funcionarios así como cumplir a cabalidad con sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo durante la vigencia 2023, de tal forma que se pueda brindar un ambiente laboral ideal a sus servidores públicos y clientes en general.

Teniendo en cuenta que las compras se realizan de forma anualizada y revisadas las existencias de elementos que se encuentran en el almacén de la Entidad, se establece que este no posee la cantidad de insumos de oficina y partes tecnológicas suficientes para cubrir la demanda de los mismos, por lo que se hace necesario y conveniente adelantar el proceso de contratación respectivo.

De otra parte, para el cumplimiento de su objeto social, el IDEAR, ha adquirido equipos de cómputo tales como servidores, computadores, impresoras, escáner y otros activos informáticos para las diferentes dependencias los cuales son indispensables para el desarrollo de los procesos técnico y administrativos que se realizan diariamente en la Institución, los cuales deben mantenerse en óptimas condiciones de funcionamiento.

2. ASPECTOS GENERALES.

- a. Objeto: **SUMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGIA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR.**
- b. Valor Estimado: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L \$ 141.843.000,00
- c. Modalidad Selección: Selección Abreviada de menor cuantía – Subasta Inversa.
- d. Plazo: Cuarenta y Cinco (45) días.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 2 DE 13

3. ASPECTO LEGAL

LEY 80 DE 1993. Por la cual se expide el estatuto General de la Contratación Pública.

LEY 816 DE 2003. Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.

LEY 1150 DE 2007. Por la cual se introducen para la Eficiencia y Transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones Generales sobre la contratación con recursos públicos.

LEY 1474 DE 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública.

DECRETO 4170 DE 2011. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se determina sus objetivos y estructura.

DECRETO 1082 DE 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subducirse en sectores parciales por actividad.


El sector primario, comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que estos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos.

Sector secundario ó industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El proceso objeto de análisis lo podemos ubicar en el sector terciario, debido a que se trata de una actividad de suministro de bienes de tipo comercial

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 3 DE 13

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El desempeño reciente de la economía colombiana muestra un entorno de recuperación moderada, donde el sector tecnológico juega un papel estratégico. Si bien el PIB nacional creció 1,7 % en 2024 y 2,7 % en el primer trimestre de 2025, el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) ha mantenido un dinamismo superior al promedio, consolidándose como motor de productividad y modernización.

La demanda de equipos de cómputo, software, conectividad y servicios digitales sigue en aumento, impulsada por la transformación digital de entidades públicas y privadas, así como por la necesidad de garantizar continuidad operativa, seguridad de la información y eficiencia administrativa. Además, los avances en conectividad 5G, la adopción de inteligencia artificial y la inversión en infraestructura digital refuerzan la importancia de este sector en la competitividad del país.

En este contexto, la adquisición de elementos tecnológicos no solo responde a una necesidad operativa, sino que se constituye en una inversión estratégica que apoya la eficiencia institucional, fortalece la prestación de servicios y contribuye a la sostenibilidad del crecimiento económico en un entorno de rápida evolución digital.

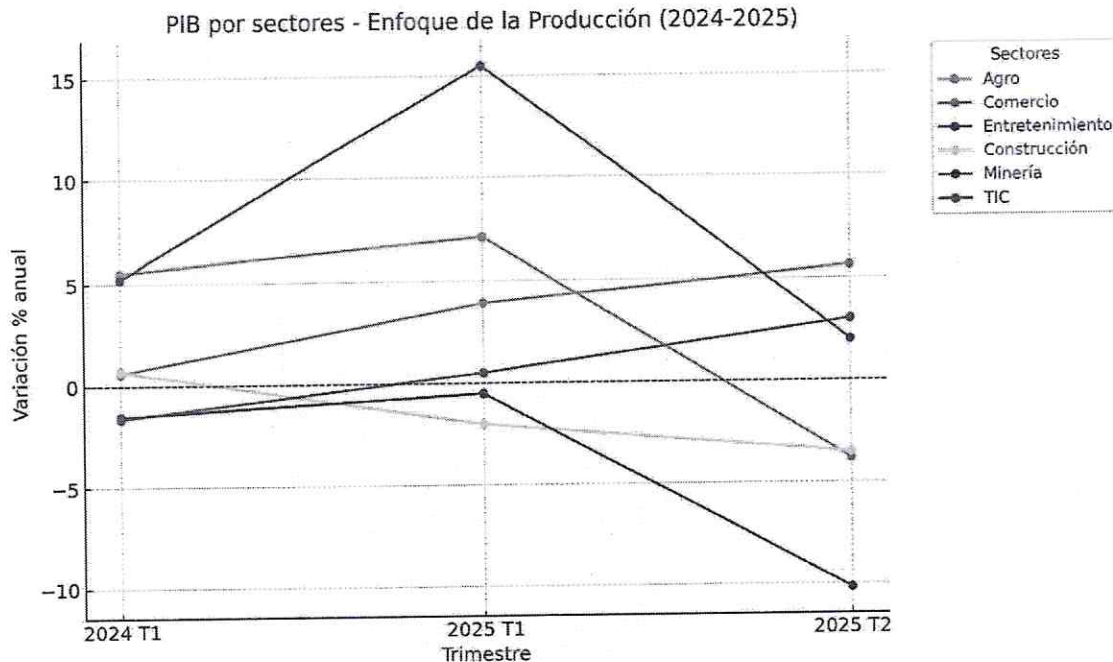
PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

El Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, desde el enfoque de la producción, muestra un comportamiento de recuperación gradual con marcadas diferencias sectoriales. En el primer trimestre de 2024, la economía creció 0,7 % interanual, impulsada principalmente por la agricultura, los servicios públicos, la administración pública, la salud y la educación; mientras que sectores como la manufactura, la minería, el comercio y las TIC registraron caídas.

En el primer trimestre de 2025, el crecimiento alcanzó 2,7 %, con un mayor dinamismo en el agro, el comercio, el transporte y especialmente en las actividades artísticas y de entretenimiento, consolidando el consumo privado como motor de la economía.

Sin embargo, en el segundo trimestre de 2025 se observó una moderación con crecimiento de 2,4 %. Los mejores resultados provinieron del comercio, la información y comunicaciones, y los servicios financieros y profesionales; mientras que sectores estratégicos como la agricultura, la construcción, la minería y los servicios públicos mostraron contracciones.

En conclusión, el PIB por producción refleja una economía heterogénea y dependiente del consumo y los servicios, con rezagos en inversión y sectores intensivos en capital. Esto subraya la importancia de impulsar la transformación tecnológica, la digitalización y la innovación productiva como ejes de crecimiento sostenible y de diversificación en el mediano plazo.



Valor agregado por actividad económica

Valor agregado por actividad económica – Enfoque tecnológico

Comercio al por mayor y al por menor

Este sector representa uno de los mayores aportes al PIB colombiano dentro del enfoque de la producción. En el caso de la tecnología, se relaciona directamente con la importación, distribución y venta de equipos de cómputo, software, hardware, telecomunicaciones y dispositivos digitales, que llegan al consumidor final a través de cadenas de comercio mayorista y minorista.

- En 2024, este subsector mostró un crecimiento moderado (+0,6 % en el primer trimestre), pero en 2025 se fortaleció (+3,9 % en el primer trimestre y +5,6 % en el segundo).
- Este dinamismo refleja la alta demanda de bienes tecnológicos, impulsada por procesos de transformación digital en empresas, educación y entidades públicas. El comercio de tecnología es, por tanto, un canal estratégico de difusión de innovación en la economía colombiana.

Información y comunicaciones(TIC)

El sector TIC agrupa los servicios de telecomunicaciones, internet, plataformas digitales, software, big data y soluciones en la nube. Su aporte al valor agregado del PIB ha sido más volátil, con caídas en 2023–2024 (–1,6 % en el primer trimestre de 2024), pero con signos de recuperación en 2025 (+0,5 % en el primer trimestre y +3,0 % en el segundo).

- La desaceleración inicial estuvo ligada a la reducción en ingresos de operadores móviles y servicios tradicionales, mientras que el repunte reciente se explica por la expansión de la conectividad 5G, el aumento en el consumo de datos y la adopción empresarial de soluciones digitales.

- Este subsector no solo genera empleo calificado y exportaciones de software, sino que es un motor transversal que potencia la productividad en los demás sectores económicos (agro, industria, servicios, comercio).

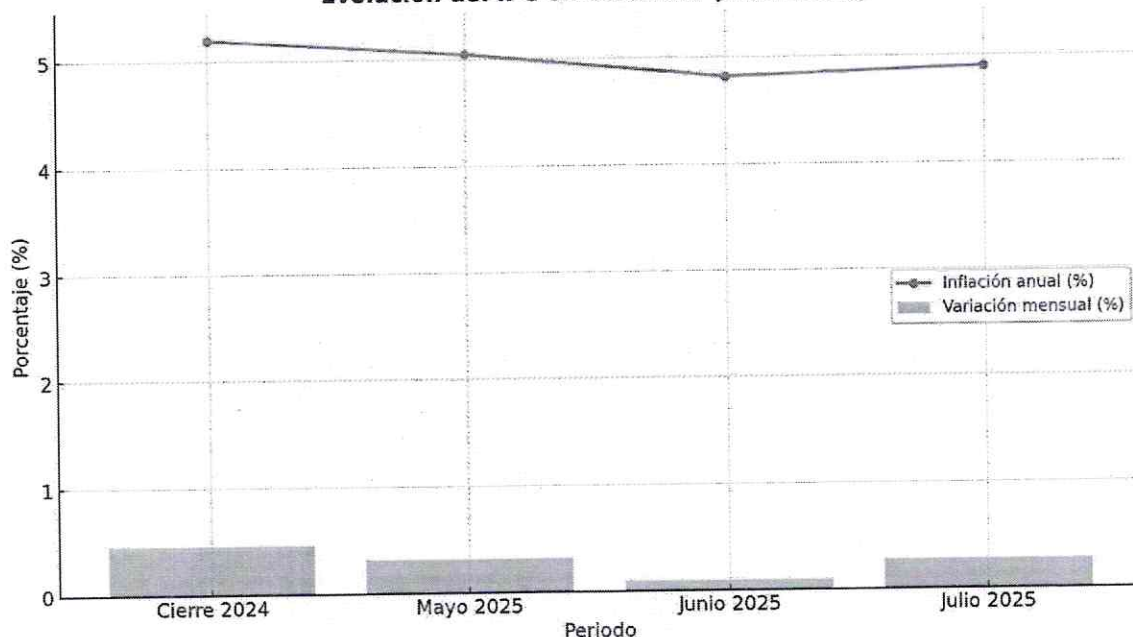
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es el principal referente para evaluar la inflación y el costo de vida en Colombia. Su comportamiento reciente evidencia una desaceleración inflacionaria, al pasar de 5,20 % en 2024 a 4,82 % en junio de 2025. Sin embargo, el leve repunte en julio (4,9 %) confirma que el sector alimentos sigue siendo el factor de mayor presión sobre la estabilidad de precios, generando riesgos sobre la seguridad alimentaria y afectando de manera directa a los hogares más vulnerables.

Desde la óptica sectorial:

- Productivo: La moderación de la inflación brinda un respiro a la planeación empresarial y a los costos de producción, pero la alta volatilidad de los alimentos expone fragilidades en las cadenas agropecuarias.
- Financiero y monetario: La reducción del IPC abre margen para la flexibilización de tasas por parte del Banco de la República, pero mientras la inflación se mantenga por encima de la meta del 3 %, se requiere prudencia en la política monetaria.
- Laboral y social: La tendencia descendente mejora el poder adquisitivo de los hogares, aunque el repunte alimentario limita este efecto y puede profundizar desigualdades sociales.

Evolución del IPC en Colombia (2024-2025)



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

- Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Entre enero y junio de 2025 la variación del IPC Total fue 3,74%. Esta variación fue menor en 0,38 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,12%.

El comportamiento año corrido del IPC total en junio de 2025 (3,74%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

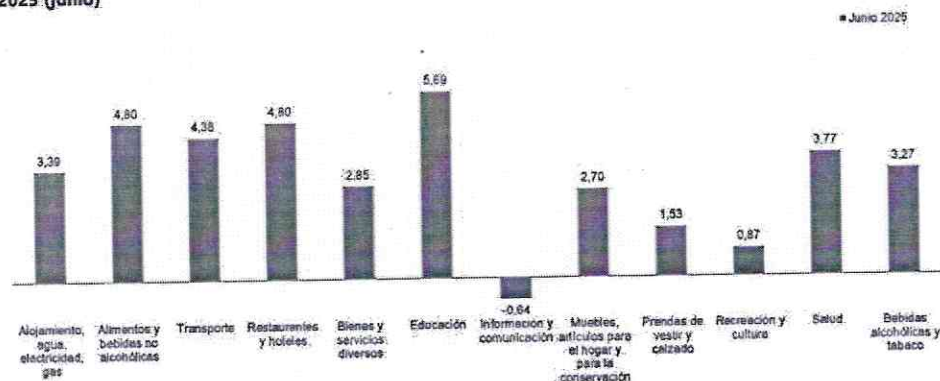
La división Educación registró una variación año corrido de 5,69%, siendo esta la mayor variación año corrido. En junio de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación preescolar y básica primaria (6,49%), educación secundaria (6,13%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (5,63%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (4,35%), cursos de educación no formal (4,38%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,66%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación año corrido de 4,80%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En junio de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (8,82%), pago por alimentación en comedores (5,54%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,02%).

Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (0,73%), gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (2,83%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,71%).

La división Información y comunicación registró una variación año corrido de -0,64%, siendo esta la menor variación año corrido. En junio de 2025 la mayor disminución de precio se reportó en la subclase: Equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,70%). El mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,22%).

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (junio)



En junio de 2025 las mayores contribuciones a la variación año corrido en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: transporte urbano con 0,41 puntos porcentuales, arriendo imputado con 0,41 puntos porcentuales y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,37 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: papas con -0,06 puntos porcentuales, electricidad con -0,04 puntos porcentuales y equipos de telefonía móvil, similares y reparación con -0,02 puntos porcentuales

- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.**

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Total, nacional 2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	0,10	4,12	3,74	7,18	4,82

- En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%
- En junio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,82%, es decir, 2,36 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,18%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2025 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

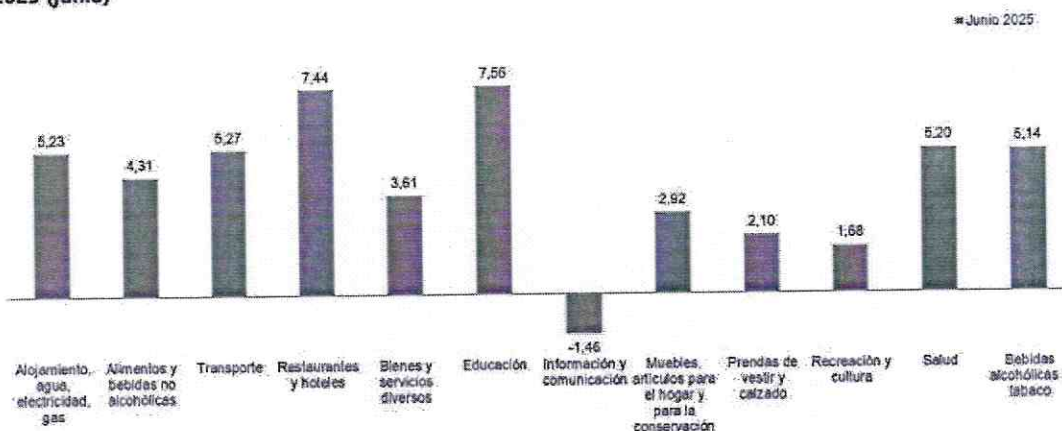
- **Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases**

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En junio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,82%. El comportamiento anual del IPC total en junio de 2025 (4,82%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Educación registró una variación anual de 7,56%, siendo esta la mayor variación anual. En junio de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (10,01%), educación preescolar y básica primaria (9,45%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (7,32%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (3,25%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,42%) y diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (4,82%). La

división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,44%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En junio de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (10,64%), pago por alimentación en comedores (10,41%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,63%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,53%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (5,04%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,91%). La división Información y comunicación registró una variación anual de -1,46%, siendo esta la menor variación anual. En junio de 2025 la mayor disminución de precio se reportó en la subclase: Equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-27,18%). El mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,23%).


Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (junio)



CONTEXTO ECONÓMICO

El sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia se ha consolidado como un motor estratégico para el desarrollo económico y social, al fortalecer las funciones misionales de las instituciones, mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y garantizar la continuidad operativa mediante la implementación de infraestructura digital robusta. Su crecimiento sostenido, por encima del promedio de la economía nacional (3,1 %), evidencia su capacidad de jalonar el mercado laboral, posicionar la mano de obra nacional y responder a las exigencias de la transformación digital.

El análisis del Índice de Precios al Consumidor (IPC) aporta un insumo esencial para comprender el comportamiento del sector. Entre 2024 y 2025, el IPC mostró una tendencia de desaceleración inflacionaria, pero con repuntes asociados principalmente al precio de los alimentos. En contraste, la división Información y Comunicación presentó una dinámica deflacionaria, destacándose la reducción en los precios de equipos de telefonía móvil, similares y reparaciones. Este comportamiento constituye una ventaja competitiva para el mercado tecnológico, al facilitar el acceso a dispositivos y promover la renovación de infraestructura a costos más bajos.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 9 DE 13

No obstante, esta deflación plantea un doble escenario: por un lado, oportunidad para ampliar la adopción tecnológica, estimular el consumo y fortalecer la innovación; por otro, presión sobre los márgenes empresariales, lo que obliga a las compañías a diferenciarse mediante servicios de valor agregado, integración de procesos y propuestas que superen la competencia basada únicamente en precios.

En este contexto, el sector tecnológico debe enfocarse en tres prioridades:

1. Consolidar su rol como motor económico, aprovechando la reducción de precios para dinamizar la digitalización empresarial y pública.
2. Garantizar la competitividad mediante innovación y calidad en el servicio, evitando la dependencia exclusiva de la caída de precios.
3. Impulsar la formación y especialización del talento humano, para responder a la creciente demanda de competencias en un entorno digital globalizado.


PERSPECTIVA COMERCIAL.

El proceso de compra en las entidades públicas está diseñado como un mecanismo de planeación, transparencia y eficiencia en el uso de los recursos del Estado. Su punto de partida es el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), instrumento en el cual cada entidad plasma sus necesidades de bienes, obras y servicios a contratar durante la vigencia fiscal. Este documento no solo anticipa la demanda institucional, sino que también ordena y sistematiza las modalidades de contratación, permitiendo la articulación de la planeación con la ejecución presupuestal y la rendición de cuentas.

El Estado, en su doble rol de consumidor y productor, dinamiza la economía nacional. Como consumidor, adquiere bienes y servicios a empresas privadas para cumplir con sus funciones misionales y los fines estatales; como productor, impulsa la inversión pública y la generación de empleo a través de la contratación. Sin embargo, a diferencia del sector privado, la adquisición pública está estrictamente reglada por el Estatuto de Contratación de la Administración Pública, conformado por un marco jurídico robusto (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, entre otras normas vigentes). Este marco normativo tiene como finalidad asegurar la selección objetiva de contratistas, garantizando que los procesos sean transparentes, competitivos y ajustados a los principios de igualdad y responsabilidad fiscal.

En este sentido, la objetividad es el eje rector de la contratación pública: la selección de contratistas no puede responder a criterios discrecionales o subjetivos, sino a parámetros verificables como experiencia, capacidad técnica, precio, cumplimiento de requisitos habilitantes y condiciones de calidad. Esta exigencia busca evitar la corrupción, maximizar el valor de los recursos públicos y proteger el interés general.

Por contraste, en el sector privado, el proceso de adquisición se caracteriza por la flexibilidad y rapidez, en la medida en que responde a la lógica de la oferta y la demanda. Las empresas privadas toman decisiones de compra con base en criterios internos de rentabilidad, liquidez y oportunidad, sin estar sujetas a los procedimientos rigurosos de la contratación estatal. Una compra en el sector privado puede ejecutarse directamente mediante factura o acuerdo entre las partes, priorizando el mejor precio, la calidad percibida y la relación costo-beneficio. En el caso de contratación de servicios, la selección suele fundamentarse en la experiencia de la empresa oferente, referencias y condiciones financieras favorables, sin necesidad de procesos públicos de selección o publicidad obligatoria.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 10 DE 13

PERSPECTIVA FINANCIERA

¿De qué forma el sector económico que se pretende impactar adquiere sus sistemas de financiación para el adecuado manejo y cumplimiento de las labores propias de su ejercicio comercial?

El sector en el cual se enmarca esta contratación adquiere sus sistemas de financiamiento de acuerdo en la forma que reúna el capital lo cual se conoce como financiamiento. Esta adquisición de capital le permite a las empresas la posibilidad de mantener una economía estable y eficiente al igual que mantener sus actividades comerciales que contribuyen a un mayor aporte al sector económico.

Este tipo de financiamiento puede impactar la contratación respecto al índice de endeudamiento con el cual cuenta la organización o empresa en el caso de una persona jurídica. Ahora bien, el financiamiento tiene importancia en la contratación, ya que de esto depende que las organizaciones mantengan una economía estable y una continuidad de sus actividades comerciales y como consecuencia brindar al estado seguridad para que la contratación se ejecute de la manera como fue planeada.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL


¿Desde el punto de vista de la organización normalmente el mercado cómo está conformado para el cumplimiento de un contrato como el que se pretende celebrar?

Aunque la actividad económica está dividida en sectores económicos, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Dada la naturaleza del objeto, la presente contratación se ubica dentro de la clasificación análoga del sector comercio que hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

El sector comercial y de servicios en Colombia es uno de los segmentos más importantes dentro del Producto Interno Bruto ya que es de los que más aporta. Gracias a los tratados de libre comercio ratificados por Colombia, el crecimiento de la economía en el país durante los últimos años ha tendido al alza. Las relaciones entre oferta y demanda facilitan la prestación del servicio de consultoría como los que se requieren a través de este contrato.

En Colombia el sector terciario se encarga de todas las actividades relacionadas con el comercio, servicios personales, servicios logísticos y transporte. El sector terciario a diferencia del primario y secundario no está agrupado en un gremio en sí, pero sí en diferentes asociaciones y federaciones que permiten medir el crecimiento de este sector, al igual que conocer las cifras de impacto en el producto interno bruto.

Para el cumplimiento del objeto contractual este sector normalmente está conformado por personas jurídicas o naturales que cumplen con los requisitos de ley en concordancia con los principios constitucionales y normativos relacionados con la publicidad, la transparencia y la participación ciudadana.

 idear OPORTUNIDADES PARA TODOS	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 11 DE 13


5. ASPECTOS TÉCNICOS

5.1. Amplitud de la Oferta

Las actividades se realizarán en el Municipio de Arauca – Departamento de Arauca.

5.2. Especificaciones

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		
Computador Todo en uno G10 Ryzen 5 7520U - 16GB DDR5 - 512GB - Pantalla 23.8 +Licencia Windows 11 PRO 64Bits en Español.	Unidad	10
Velocidad: 42 ppm,Resolución: 600 dpi / Fina 1,200 dpi, Alimentación de papel: Bandeja de 250 h. + B.M.P 100 h. total 350 hojas estándar – máximo 850 hojas,DSDP – Alimentador de originales dual dúplex / 50 hojas Impresión Dúplex: Estándar,Tamaño de papel: Desde 5.5" x 8.5" hasta 8.5" x 14",Interfaz: 10/100/1000BaseTX; USB 2.0, Wi-Fi estándar,1 Host USB y Mobile Print,Panel táctil de 4.3",Compatible con plataforma HyPAS,Opcionales: Bandeja de 250 h. x 2; memoria DIMM 512MB / 1 GB DIMM,;Tarjeta SD de 16/32 GB; Seguridad: Kit de Autenticación de Tarjetas (B),Multifuncional A4	Unidad	1
Disco Duro 4 Terabyte Sellado Para Dvr	Unidad	1
Disco Duro sólido SSD interno 500 Gb, Interfaz de conexión: SATA III.	Unidad	5
Disco Duro - Servidor Nas DiskStation DS923+ Dual Core 3.1Ghz Ram 4gb + 4 discos de 6TB y 256mb cache y 7200 rpm, con sistema operativo diskstation 7.1, con dos años de Garantía, Instalacion Completa + INSTALACION	Unidad	1
Memorias RAM de 8 GB DDR4 para Computador AIO o laptop	Unidad	4
Memorias RAM de 8 GB DDR5 para Computador AIO o laptop	Unidad	4
Tintas, kit de mantenimiento y repuestos tecnológicos		
Kit de Tintas 544 cian, magenta, negro, yellow	Unidad	5
Tintas Epson 504 color cian	Unidad	1
Tintas Epson 504 color magenta	Unidad	1
Tintas Epson 504 color negro	Unidad	4
Tintas Epson 504 color yellow	Unidad	3
Limpiador de contactos electrónico en aerosol para computadores e impresoras.	Unidad	2
Limpiador Espumoso 650 mL para computadores e impresoras	Unidad	3
Silicona lubricante - multipropósitos	Unidad	2
Tóner original para impresora Laseerjet M127FNHP (HP 83A)	Unidad	8
Tóner compatibles con impresora Laseerjet M127FNHP (HP 83A)	Unidad	15
Tóner original para impresora Laseerjet (HP CF217A)	Unidad	2
Tóner compatibles con impresora Laseerjet(HPCF217A)	Unidad	6
Tóner original para impresora Laseerjet ECOSYS M2040dn (TK-1175)	Unidad	20
Tóner original para impresora Laseerjet ECOSYS M3145dn (Tk-3162)	Unidad	6
Polvo Tóner Kyocera para referencia m2040dn*KILO	Unidad	10

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 12 DE 13

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
Polvo Tóner Kyocera para referencia m3145dn*KILO	Unidad	4
Kit De Mantenimiento Kyocera Ecosys M2040 (MK-1152)	kit	2
El destornillador de impacto inalámbrico, 20V MAX* POWERCONNECT™ tiene hasta 1,375 in-lb. de torque y 3.000 rpm (revoluciones por minuto). Se incluyen un portabrocas de liberación rápida, PORTABROCAS DE LIBERACIÓN RÁPIDA: Portabrocas hexagonal de 1/4 pulg. diseñado para cambios de broca rápidos y fáciles, TRANSMISIÓN DE ALTO RENDIMIENTO: potencia hasta 1,375 in-lb. de par máximo, 3.000 rpm y 3.900 ipm, SISTEMA DE BATERÍA POWERCONNECT™: el sistema de batería intercambiable significa que puede usar una batería para varias herramientas diferentes, Incluye: Destornillador BDC120, 1 batería, 1 cargador.	Unidad	1
Partes y accesorios tecnológicos y paquetes de software de otras aplicaciones		
Unidad fusora Kyocera Fs-2040	Unidad	7
Unidad fusora Kyocera Fs-3145	Unidad	2
Kit de roller papers para scanner multifuncional HP M127FN	Unidad	2
Kit de roller papers para scanner HP 7500	Unidad	1
Kit de roller papers para Impresora Multifuncional para Epson L6171	Unidad	1
Kit de roller papers para scanner multifuncional kyocera M2040dn	Unidad	4
Teclado QWERTY español multimedia alámbrico USB	Unidad	4
Servicios de mantenimiento, reparación e instalación		
Servicios de mantenimiento correctivos de Impresoras	Unidad	16
Servicio de mantenimiento de Scanner	Unidad	2

Producto para entregar: el 100% de los elementos contratados.

Soportes: Evidencia fotográfica, Comprobante de entrada a almacén de productos recibidos, Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor.


6. ESTUDIO DE LA OFERTA

El valor del presupuesto se analizó y estableció de acuerdo con los valores cotizados por los proveedores a quienes se les solicitó formalmente estimar el valor por ítem de cada uno de los elementos definidas para el presente proceso. Para el efecto, se dieron a conocer las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución.

Así las cosas, de acuerdo con los valores estimados para la ejecución se analizó que lo cotizado corresponde al objeto a contratar y se ajusta a las condiciones y/o especificaciones técnicas solicitadas.

INDICADORES FINANCIEROS

La Superintendencia de Sociedades ha puesto al servicio en su plataforma, un Sistema Integrado de Información Societario cuyas siglas son (SI IS) de uso nacional, donde se encuentran empresas con características comerciales importantes y cuyo valor para la entidad obedece a la clasificación de actividades comerciales que estas ejercen y que los convierte en potenciales proveedores de bienes y servicios para el presente proceso, de conformidad con los códigos de cuentas del CIU.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ANÁLISIS DEL SECTOR	CODIGO: R-86
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 07-07-2023
		PAGINA: 13 DE 13

Entre las características importantes que obtenemos están los nombres de sus empresas, sus estados financieros publicados para el conocimiento de quienes acudimos a encontrar información potencialmente útil para muchos menesteres y en nuestro caso para la elaboración de los estudios del sector actividad-capacidad financiera en el Instituto de Desarrollo de Arauca.

Es un portal elaborado con inteligencia artificial, que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea. Con ello estamos adoptando información oficial, y representativa por la gran cantidad de empresas que se encuentran representadas en cada sector-actividad, con lo que damos cumplimiento a las recomendaciones del manual guía estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES EN OTRAS ENTIDADES.

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo en otras entidades públicas a nivel Nacional, cuyos objetos sean iguales o en similares condiciones, con el propósito de establecer requisitos, posibles proveedores locales y demás especificaciones técnicas y económicas y demás actividades que conlleven durante la ejecución del contrato que se suscriba.

HISTORICOS DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

MUNICIPIO DE EL COCUY	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE ACTOS URGENTES Y EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS ACCIONADOS POR LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL COCUY	MIN-S-036 DE 2023	32.246.516 COP
MUNICIPIO SAN CALIXTO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS PARA LA CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)	SA-SI-009-2023	274.680.000 COP
RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ	SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA CUBRIR LA DEMANDA DE AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN PRESENTADA EN LAS DIFERENTES SEDES DONDE SE ENCUENTRAN LOS CENTROS DE CABLEADO QUE SUMINISTRAN Y ADMINISTRAN LA CONECTIVIDAD DE SEDES Y DESPACHOS ASIGNADOS A INFRAESTRUCTURA DE TI DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ.	DSAJBO-MC-23-2023	106.721.521 COP

HISTORICOS DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD

SU-002-2023	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR	SUBASTA INVERSA	\$161.472.000,00
SU-002-2024	SUMINISTROS DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	SUMINISTROS	\$122.043.750,00

Atentamente,


JORGE SORIANO HURTADO

Profesional de Gestión TI

Fecha: 27 agosto de 2025